

Œ

Página 1 de 15

Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) Nr. 1907/2006, Anexo II

Revisión / Versión: 01.11.2021 / 0016

Sustituye a la versión del / Versión: 27.05.2020 / 0015

Válido a partir de: 01.11.2021

Fecha de impresión del PDF: 01.11.2021

Felgenreiniger Spezial

Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) Nr. 1907/2006, Anexo II

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador de producto

Felgenreiniger Spezial

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla:

Limpieza del vehículo

Usos desaconsejados:

En la actualidad no existen informaciones al respecto.

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

LIQUI MOLY GmbH Jerg-Wieland-Str. 4 89081 Ulm-Lehr

Tel.: (+49) 0731-1420-0 Fax: (+49) 0731-1420-88

Dirección de correo electrónico de la persona especializada: info@chemical-check.de, k.schnurbusch@chemical-check.de - por favor, NO utilizar para pedir hojas de datos de seguridad.

1.4 Teléfono de emergencia

Servicios de información para casos de emergencia / Organismo consultivo oficial:

E

Servicio de Información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses) Teléfono: +34 91 562 04 20 Información en español (24 h/365 dias). Únicamente con la finalidad de proporcionar respuesta sanitaria en caso de urgencia.

Teléfono de urgencias de la sociedad:

+49 (0) 700 / 24 112 112 (LMR)

+1 872 5888271 (LMR)

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación de acuerdo con el Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP) Clase de peligro Categoría de peligro Indicación de peligro

Acute Tox. 4 H302-Nocivo en caso de ingestión.

Skin Sens. 1 H317-Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

2.2 Elementos de la etiqueta

Etiquetado de acuerdo con el Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP)



Página 2 de 15

Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) Nr. 1907/2006, Anexo II

Revisión / Versión: 01.11.2021 / 0016

Sustituye a la versión del / Versión: 27.05.2020 / 0015

Válido a partir de: 01.11.2021

Fecha de impresión del PDF: 01.11.2021

Felgenreiniger Spezial



H302-Nocivo en caso de ingestión. H317-Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

P101-Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta. P102-Mantener fuera del alcance de los niños. P261-Evitar respirar los vapores o el aerosol. P270-No comer, beber ni fumar durante su utilización. P280-Llevar guantes / prendas de protección.

P302+P352-EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón. P333+P313-En caso de irritación o erupción cutánea: Consultar a un médico. P362+P364-Quitar las prendas contaminadas y lavarlas antes de volver a usarlas. P501-Eliminar el contenido / el recipiente en una instalación de eliminación de residuos autorizada.

Mercaptoacetato de sodio

2.3 Otros peligros

La mezcla no contiene ninguna sustancia vPvB (vPvB = very persistent, very bioaccumulative) o no está incluida en el anexo XIII del Reglamento (CE) 1907/2006 (< 0,1 %).

La mezcla no contiene ninguna sustancia PBT (PBT = persistent, bioaccumulative, toxic) o no está incluida en el anexo XIII del Reglamento (CE) 1907/2006 (< 0,1 %).

El compuesto no contiene ninguna sustancia con propiedades de alteración endocrina (< 0,1 %).

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1 Sustancias

n.u. 3.2 Mezclas

Mercaptoacetato de sodio	
Número de registro (REACH)	
Index	
EINECS, ELINCS, NLP, REACH-IT List-No.	206-696-4
CAS	367-51-1
% rango	1-<10
Clasificación de acuerdo con el Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP),	Met. Corr. 1, H290
factores M	Acute Tox. 3, H301
	Acute Tox. 4, H312
	Skin Sens. 1, H317

Alcoholes, C12-14, etoxilados, sulfatos, sales de sodio	
Número de registro (REACH)	
Index	
EINECS, ELINCS, NLP, REACH-IT List-No.	500-234-8
CAS	68891-38-3
% rango	1-<5
Clasificación de acuerdo con el Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP),	Skin Irrit. 2, H315
factores M	Eye Dam. 1, H318
	Aquatic Chronic 3, H412
Límites de concentración específicos y ETA	Eye Dam. 1, H318: >=10 %
•	Eye Irrit. 2, H319: >=5 %



Œ

Página 3 de 15

Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) Nr. 1907/2006, Anexo II

Revisión / Versión: 01.11.2021 / 0016

Sustituye a la versión del / Versión: 27.05.2020 / 0015

Válido a partir de: 01.11.2021

Fecha de impresión del PDF: 01.11.2021

Felgenreiniger Spezial

Texto de las frases H y abreviaturas de clasificación (SGA/CLP), véase sección 16.

Las sustancias mencionadas en esta sección se indican con su clasificación real correspondiente!

Esto significa que en el caso de las sustancias listadas en el Anexo VI, Tabla 3.1 del Reglamento (UE) n.º 1272/2008 (CLP) se han tenido en cuenta todas las posibles observaciones mencionadas en el mismo para la clasificación aquí mencionada.

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios

¡Los responsables de los primeros auxilios deben recordar protegerse a sí mismos!

No instile ningún líquido en la boca de personas inconscientes!

Inhalación

Alejar a la persona de la zona de peligro.

Conducir aire fresco al afectado y dependiendo de los síntomas, consultar al médico.

Contacto con la piel

Lavar exhaustivamente con agua abundante, y desvestir enseguida la ropa contaminada e impregnada, si la piel se irrita (eritema cutáneo etc.), consultar al médico.

Contacto con los ojos

Quitarse las lentillas.

Aclarar exhaustivamente con abundante agua durante varios minutos, si fuese necesario, llamar al médico.

Ingestión

Lavar bien la boca con agua.

No provocar el vómito.

Llamar enseguida al médico, tener la hoja de datos a mano.

Dé a beber agua.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Cuando proceda, se podrán encontrar los principales síntomas y efectos retardados en el párrafo 11.º o, en caso de vías de exposición, en el párrafo 4.1.

En determinados casos puede ocurrir que los síntomas de intoxicación no se manifiesten hasta que haya transcurrido mucho tiempo/después de varias horas.

Irritación de los ojos

En caso de contacto prolongado:

Dermatitis (inflamación de la piel)

Enrojecimiento

dolores

Reacción alérgica

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

n.e.

La información de la composición actualizada del producto ha sido remitida al Servicio de Información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses).

En caso de intoxicación llamar al Servicio de Información Toxicológica: Tfno (24horas) 91 562 04 20

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción

Medios de extinción apropiados

Depende del tipo y envergadura del incendio.

Chorro de agua disperso/espuma resistente al alcohol/CO2/polvo seco para extinción de fuegos.

Medios de extinción no apropiados

Chorro compacto de agua

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

En caso de fuego se pueden formar:

Oxidos de carbono

Oxidos de azufre

Oxidos de nitrógeno Gases venenosos

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Equipamiento de protección personal, véase sección 8.



Œ

Página 4 de 15

Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) Nr. 1907/2006, Anexo II

Revisión / Versión: 01.11.2021 / 0016

Sustituye a la versión del / Versión: 27.05.2020 / 0015

Válido a partir de: 01.11.2021

Fecha de impresión del PDF: 01.11.2021

Felgenreiniger Spezial

En caso de incendio y/o de explosión no respire los humos.

Aparato de respiración, independiente de la atmósfera local.

Según el tamaño del fuego

Si fuese necesario, protección completa.

Eliminar el agua prevista contra incendios que esté contaminada conforme a la normativa oficial.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia 6.1.1 Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

En caso de un derrame o una liberación involuntaria, llevar puesto el equipo de protección individual del apartado 8 a fin de evitar la contaminación.

Garantizar una ventilación suficiente y eliminar las fuentes de ignición.

En caso de productos sólidos o pulviformes, evitar la formación de polvo.

En la medida de lo posible, abandonar la zona de peligro y, si procede, aplicar los planes de emergencia existentes.

Procurar que haya una buena aireación.

Evitar el contacto con ojos y piel.

Si fuese necesario, tener en cuenta el peligro de resbalar.

6.1.2 Para el personal de emergencia

Acerca del equipo de protección individual adecuado y los datos de material, véase el apartado 8.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Si el escape es grande, embalsar.

Detener la fuga, si no hay peligro en hacerlo.

Evitar la penetración del producto en las aguas superficiales y subterráneas, así como en el suelo.

No tirar los residuos por el desagüe.

Si por accidente entra el producto en a la canalizatión, informar a las autoridades competentes.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Recoger con material aglutinante de líquidos (p. ej. aglutinante universal, arena, diatomita, serrín) y eliminar según la sección 13. Aclarar los restos con agua abundante.

6.4 Referencia a otras secciones

Equipamiento de protección personal, véase sección 8 e indicaciones sobre la eliminación, véase sección 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

Además de la información que se facilita en esta sección, la sección 8 y 6.1 también puede contener información relevante.

7.1 Precauciones para una manipulación segura

7.1.1 Recomendaciones generales

Procurar que haya una buena ventilación.

Evítense la formación de aerosoles.

Evitar el contacto con ojos y piel.

Está prohibido:

comer, beber, fumar, así como guardar productos alimenticios en el puesto de trabajo.

Siga las indicaciones de la etiqueta y las instrucciones de uso.

Proceder según las indicaciones de la empresa.

7.1.2 Indicaciones sobre medidas generales de higiene en el sitio de trabajo

Se deben emplear las medidas de higiene y precaución generales para el trato de productos químicos.

Lávense las manos antes de hacer una pausa y al terminar la jornada.

Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos.

Antes de entrar a zonas donde se ingieren alimentos, retirar la ropa y el equipamiento de protección contaminados.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Consérvese alejado de las personas no autorizadas.

Almacenar el producto sólo en su embalaje original y cerrado.

No almacenar el producto en pasillos y escaleras.

No almacenarlo por encima de los 25 °C.

7.3 Usos específicos finales

En la actualidad no existen informaciones al respecto.

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual



Página 5 de 15

Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) Nr. 1907/2006, Anexo II Revisión / Versión: 01.11.2021 / 0016
Sustituye a la versión del / Versión: 27.05.2020 / 0015
Válido a partir de: 01.11.2021

Fecha de impresión del PDF: 01.11.2021 Felgenreiniger Spezial

8.1 Parámetros de control

Campo de aplicación	Vía de exposición /	Repercusión sobre la	Descriptor	Valor	Unidad	Observaci
	Compartimento medioambiental	salud				ón
	Medioambiental: agua dulce		PNEC	38	μg/l	
	Medioambiental: agua de mar		PNEC	3,8	μg/l	
	Medioambiental: planta de depuración de aguas residuales		PNEC	3,2	mg/l	
Consumidor	Humana: por inhalación	A largo plazo, efectos sistémicos	DNEL	0,348	mg/m3	
Consumidor	Humana: cutánea	A largo plazo, efectos locales	DNEL	0,004	mg/cm2	
Consumidor	Humana: oral	A largo plazo, efectos sistémicos	DNEL	0,002	mg/kg body weight/day	
Trabajador / empleado	Humana: por inhalación	A largo plazo, efectos sistémicos	DNEL	1,41	mg/m3	
Trabajador / empleado	Humana: cutánea	A largo plazo, efectos sistémicos	DNEL	2,06	mg/kg body weight/day	
Trabajador / empleado	Humana: cutánea	A largo plazo, efectos locales	DNEL	0,004	mg/cm2	

Campo de aplicación	Vía de exposición / Compartimento medioambiental	Repercusión sobre la salud	Descriptor	Valor	Unidad	Observaci ón
	Medioambiental: agua dulce		PNEC	0,24	mg/l	
	Medioambiental: descarga periódica		PNEC	0,13	mg/l	
	Medioambiental: agua de mar		PNEC	0,024	mg/l	
	Medioambiental: sedimento, agua dulce		PNEC	5,45	mg/kg dry weight	
	Medioambiental: sedimento, agua de mar		PNEC	0,545	mg/kg dry weight	
	Medioambiental: planta de depuración de aguas residuales		PNEC	10000	mg/l	
	Medioambiental: suelo		PNEC	0,946	mg/kg dry weight	
	Medioambiental: descarga esporádica (intermitente)		PNEC	0,071	mg/l	
	Medioambiental: sedimento, agua dulce	A corto plazo	PNEC	0,917	mg/kg	
	Medioambiental: sedimento, agua de mar	A corto plazo	PNEC	0,092	mg/kg	
	Medioambiental: suelo	A corto plazo	PNEC	7,5	mg/kg	
Consumidor	Humana: cutánea	A largo plazo, efectos locales	DNEL	0,079	mg/cm2	
Consumidor	Humana: oral	A largo plazo, efectos sistémicos	DNEL	15	mg/kg bw/day	
Consumidor	Humana: cutánea	A largo plazo, efectos sistémicos	DNEL	1650	mg/kg bw/day	
Consumidor	Humana: por inhalación	A largo plazo, efectos sistémicos	DNEL	52	mg/m3	



(E)

Página 6 de 15

Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) Nr. 1907/2006, Anexo II

Revisión / Versión: 01.11.2021 / 0016

Sustituye a la versión del / Versión: 27.05.2020 / 0015

Válido a partir de: 01.11.2021

Fecha de impresión del PDF: 01.11.2021

Felgenreiniger Spezial

Trabajador / empleado	Humana: cutánea	A largo plazo, efectos sistémicos	DNEL	2750	mg/kg bw/day	
Trabajador / empleado	Humana: por inhalación	A largo plazo, efectos sistémicos	DNEL	175	mg/m3	
Trabajador / empleado	Humana: cutánea	A largo plazo, efectos locales	DNEL	0,132	mg/cm2	

8.2 Controles de la exposición

8.2.1 Controles técnicos apropiados

Encárguese de que la ventilación sea buena. Esto se puede conseguir con aspiración local o una salida de aire general.

Si esto no es suficiente para mantener la concentración por debajo de los valores máximos permitidos para el lugar de trabajo (VLA, AGW), debe llevarse una mascarilla.

Sólo es de aplicación si se incluyen los valores límites de exposición.

8.2.2 Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal

Se deben emplear las medidas de higiene y precaución generales para el trato de productos químicos.

Lávense las manos antes de hacer una pausa y al terminar la jornada.

Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos.

Antes de entrar a zonas donde se ingieren alimentos, retirar la ropa y el equipamiento de protección contaminados.

Protección de los ojos/la cara:

Gafas de protección ajustadas con protecciones laterales (EN 166), en caso de peligro de salpicaduras.

Protección de la piel - Protección de las manos:

Guantes de protección resistentes a sustancias químicas (EN ISO 374).

Es recomendable

Guantes de seguridad compuestos de butílico (EN ISO 374)

Grosor capa mínima en mm:

> 0,6

Permeabilidad en minutos:

> 480

Los tiempos de exposición obtenidos conforme a la EN 16523-1 no se han comprobado en la práctica.

Se recomienda un tiempo máximo de uso que no supere el 50% del tiempo de exposición.

Se recomienda el uso de una crema protectora de manos.

Protección de la piel - Otros:

Trabajar con el traje de proteción (p.e. zapatos de seguridad EN ISO 20345, vestimenta protectora de mangas largas).

Protección respiratoria:

Procurar suficiente ventilación y aireación.

Téngase en cuenta las limitaciones para el tiempo de uso del equipo respirador.

Peligros térmicos:

No aplicable

Información adicional para la protección de las manos - No se ha realizado ningún ensayo.

La selección de las mezclas se ha realizado al leal saber y entender y sobre la base de las informaciones acerca de los contenidos.

La selección en el caso de las sustancias ha sido hecha a partir de las indicaciones del fabricante de guantes.

La selección final del material de los guantes se tiene que realizar teniendo en cuenta el tiempo de rotura, la tasa de permeación y la degradación.

La selección de unos guantes apropiados depende del material y de otras características de calidad, lo cual difiere según el fabricante. Para las mezclas, la resistencia de los materiales de los guantes no se puede calcular por adelantado, por lo que es necesario comprobarla antes del uso.

Consulte con el fabricante de guantes el tiempo exacto de rotura del material de los guantes y respete este tiempo.

8.2.3 Controles de exposición medioambiental

En la actualidad no existen informaciones al respecto.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico: Líquido



Página 7 de 15

Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) Nr. 1907/2006, Anexo II

Revisión / Versión: 01.11.2021 / 0016

Sustituye a la versión del / Versión: 27.05.2020 / 0015

Válido a partir de: 01.11.2021

Fecha de impresión del PDF: 01.11.2021

Felgenreiniger Spezial

Color: Olor: Característico

Punto de fusión/punto de congelación:

Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de

ebullición: Inflamabilidad:

Límite inferior de explosividad:

Límite superior de explosividad:

Punto de inflamación:

Temperatura de auto-inflamación:

Temperatura de descomposición:

pH:

Viscosidad cinemática:

Solubilidad:

Coeficiente de reparto n-octanol/agua (valor logarítmico):

Presión de vapor:

Densidad y/o densidad relativa:

Densidad de vapor relativa:

Características de las partículas:

9.2 Otros datos

Explosivos:

Líquidos comburentes: Densidad de compactado: Amarillo

No hay ninguna información sobre este parámetro.

100 °C Inflamable n.u.

n.u. >90 °C No

No hay ninguna información sobre este parámetro.

Mezclable

No se aplica a las mezclas.

23 hPa

1,08-1,09 (densidad relativa)

No hay ninguna información sobre este parámetro.

No se aplica a los líquidos.

El producto no tiene peligro de explosión.

n.u.

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad

El producto no ha sido comprobado.

10.2 Estabilidad guímica

Estable si se realiza un almacenamiento y un manejo reglamentarios.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

10.4 Condiciones que deben evitarse

Evitar elevación de la temperatura.

Alejar materiales inflamables - No fumar.

10.5 Materiales incompatibles

Evitar el contacto con sustancias fuertemente oxidantes.

Evitar el contacto con otros productos químicos.

10.6 Productos de descomposición peligrosos

No se disuelve con un uso según lo establecido.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Eventualmente, consultar el párrafo 2.1 (clasificación) para obtener más información acerca de efectos sobre la salud.

Felgenreiniger Spezial						
Toxicidad / Efecto	Punto final	Valor	Unidad	Organismo	Método de verificación	Observación
Toxicidad aguda, oral:	ATE	625	mg/kg			valor calculado
Toxicidad aguda, dérmica:	ATE	>2000	mg/kg			valor calculado
Toxicidad aguda, por						n.d.
inhalación:						
Corrosión o irritación cutáneas:						n.d.
Lesiones oculares graves o						n.d.
irritación ocular:						
Sensibilización respiratoria o						n.d.
cutánea:						
Mutagenicidad en células						n.d.
germinales:						
Carcinogenicidad:						n.d.
Toxicidad para la reproducción:						n.d.



Página 8 de 15

Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) Nr. 1907/2006, Anexo II Revisión / Versión: 01.11.2021 / 0016

Sustituye a la versión del / Versión: 27.05.2020 / 0015 Válido a partir de: 01.11.2021

Fecha de impresión del PDF: 01.11.2021

Felgenreiniger Spezial

Toxicidad específica en			n.d.
determinados órganos -			
exposición única (STOT-SE):			
Toxicidad específica en			n.d.
determinados órganos -			
exposición repetida (STOT-RE):			
Peligro por aspiración:			n.d.
Síntomas:			n.d.

Toxicidad / Efecto	Punto final	Valor	Unidad	Organismo	Método de verificación	Observación
Toxicidad aguda, oral:	LD50	50	mg/kg	Rata	OECD 423 (Acute Oral Toxicity - Acute Toxic Class Method)	
Toxicidad aguda, oral:	LD50	350	mg/kg			valor calculado46% solution
Toxicidad aguda, dérmica:	LD50	1000	mg/kg	Rata	OECD 402 (Acute Dermal Toxicity)	
Toxicidad aguda, por inhalación:	LC50	>2729	mg/l/4h	Rata	OECD 403 (Acute Inhalation Toxicity)	AerosolCalcium thioglycolate trihydrate
Corrosión o irritación cutáneas:				Conejo	OECD 404 (Acute Dermal Irritation/Corrosion)	Levemente irritante
Lesiones oculares graves o irritación ocular:				Conejo	OECD 405 (Acute Eye Irritation/Corrosion)	Levemente irritante
Sensibilización respiratoria o cutánea:				Ratón	OECD 429 (Skin Sensitisation - Local Lymph Node Assay)	Sensibilizante (contacto con la piel)
Mutagenicidad en células germinales:				Ratón	OECD 474 (Mammalian Erythrocyte Micronucleus Test)	Negativo
Mutagenicidad en células germinales:				Salmonella typhimurium	OECD 471 (Bacterial Reverse Mutation Test)	Negativo
Carcinogenicidad:				Ratón		Negativo
Toxicidad para la reproducción:	NOEL	100	mg/kg	Rata		
Toxicidad para la reproducción:	NOEL	20	mg/kg bw/d	Rata	OECD 416 (Two- generation Reproduction Toxicity Study)	
Síntomas:						dolores de cabeza, irritación de las mucosas, náuseas y vómitos
Toxicidad específica en determinados órganos - exposición repetida (STOT-RE), oral:	NOEL	7	mg/kg bw/d	Rata	OECD 408 (Repeated Dose 90-Day Oral Toxicity Study in Rodents)	
Toxicidad específica en determinados órganos - exposición repetida (STOT- RE), dérmica:	NOEL	22,5	mg/kg bw/d	Rata	OECD 411 (Subchronic Dermal Toxicity - 90-day Study)	

Alcoholes, C12-14, etoxilados, sulfatos, sales de sodio										
Toxicidad / Efecto	Punto final	Valor	Unidad	Organismo	Método de verificación	Observación				
Toxicidad aguda, oral:	LD50	4100	mg/kg	Rata	OECD 401 (Acute Oral Toxicity)					
Toxicidad aguda, dérmica:	LD50	>2000	mg/kg	Rata	OECD 402 (Acute Dermal Toxicity)					
Corrosión o irritación cutáneas:				Conejo	OECD 404 (Acute Dermal Irritation/Corrosion)	Skin Irrit. 2				



Página 9 de 15

Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) Nr. 1907/2006, Anexo II Revisión / Versión: 01.11.2021 / 0016

Sustituye a la versión del / Versión: 27.05.2020 / 0015

Válido a partir de: 01.11.2021

Fecha de impresión del PDF: 01.11.2021

Felgenreiniger Spezial

Lesiones oculares graves o		>=10	%	Conejo	OECD 405 (Acute Eye	Eye Dam. 1
irritación ocular:					Irritation/Corrosion)	
Lesiones oculares graves o		>=5	%	Conejo	OECD 405 (Acute Eye	Eye Irrit. 2
irritación ocular:					Irritation/Corrosion)	-
Sensibilización respiratoria o				Cobaya	OECD 406 (Skin	No (contacto con
cutánea:					Sensitisation)	la piel)
Mutagenicidad en células				Salmonella	OECD 471 (Bacterial	Negativo
germinales:				typhimurium	Reverse Mutation Test)	
Mutagenicidad en células				Ratón	OECD 475 (Mammalian	Negativo
germinales:					Bone Marrow	
					Chromosome	
					Aberration Test)	
Mutagenicidad en células				Ratón	OECD 476 (In Vitro	Negativo
germinales:					Mammalian Cell Gene	
					Mutation Test)	
Toxicidad para la reproducción:	NOAEL	>1000	mg/kg	Rata	OECD 414 (Prenatal	Negativo,
					Developmental Toxicity	Bibliografía
					Study)	3
Toxicidad para la reproducción:	NOAEL	>300	mg/kg	Rata	OECD 416 (Two-	Negativo,
					generation `	Bibliografía
					Reproduction Toxicity	
					Study)	
Peligro por aspiración:					,	No
Síntomas:						irritación de las
						mucosas
Toxicidad específica en	NOAEL	>225	mg/kg	Rata	OECD 408 (Repeated	Órgano(s):
determinados órganos -					Dose 90-Day Oral	hígado,
exposición repetida (STOT-					Toxicity Study in	Bibliografía
RE), oral:					Rodents)	1 2 3

11.2. Información relativa a otros peligros

Felgenreiniger Spezial						
Toxicidad / Efecto	Punto final	Valor	Unidad	Organismo	Método de verificación	Observación
Propiedades de alteración endocrina:						No se aplica a las mezclas.
Otros datos:						No hay indicaciones de otro tipo relevantes sobre efectos nocivos para la salud.

SECCIÓN 12: Información ecológica

Eventualmente, consultar el párrafo 2.1 (clasificación) para obtener más información acerca de efectos sobre el medio ambiente.

Felgenreiniger Spezia							
Toxicidad / Efecto	Punto final	Tiempo	Valor	Unidad	Organismo	Método de verificación	Observación
12.1. Toxicidad en							n.d.
peces:							
12.1. Toxicidad con							n.d.
daphnia:							
12.1. Toxicidad con							n.d.
algas:							



Página 10 de 15

Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) Nr. 1907/2006, Anexo II Revisión / Versión: 01.11.2021 / 0016

Sustituye a la versión del / Versión: 27.05.2020 / 0015 Válido a partir de: 01.11.2021

Fecha de impresión del PDF: 01.11.2021

Felgenreiniger Spezial

degradabilidad: contenidos en esta mezcla cumplen con las condiciones de la degradabilidad biológica tal como se establece en el Decreto (CE) No. 648/2004 sobre detergentes. Los datos para justificar esta afirmación están a disposición de las autoridades competentes de los Estados Miembros y les serán mostrados bajos su requerimiento directo o bajo requerimiento de un productor de detergentes. Condiciones de las autoridades competentes de los Estados Niembros y les serán mostrados bajos su requerimiento directo o bajo requerimiento de un productor de detergentes. 12.3. Potencial de bioacumulación: 12.4. Movilidad en el suelo: 12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB: 12.6. Propiedades de ale valoración PBT y mPmB: 12.7. Otros efectos adversos: No hay datos sobre otros efectos nocivos efectos efectos nocivos efectos nocivos efectos nocivos efectos efectos nocivos efectos nocivos efectos efectos nocivos efectos efectos nocivos efectos efectos nocivos efectos efectos efectos nocivos efectos efectos efectos efectos efectos nocivos efectos efectos efectos efectos efectos efectos efectos nocivos efectos	12.2. Persistencia y				El/Los tensidos
esta mezcla cumplen con las condiciones de la degradabilidad biológica tal como se establece en el Decreto (CE) No. 648/2004 sobre detergentes. Los datos para justificar esta afirmación están a disposición de las autoridades competentes de las autoridades competentes de las autoridades competentes de los Estados Miembros y les serán mostrados bajo su requerimiento directo o bajo requerimiento directo o bajo requerimiento de un productor de detergentes. 12.3. Potencial de bioacumulación: 12.4. Movilidad en el suelo: 12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB: 12.6. Propiedades de alteración endocrina: 12.7. Otros efectos adversos: 8 No se aplica a las mezclas. 12.7. Otros efectos adversos: 8 No hay datos sobre otros efectos nocivos					
cumplen con las condiciones de la degradabilidad biológica tal como se establece en el Decreto (CE) No. 648/2004 sobre detergentes. Los datos para justificar esta afirmación están a disposición de las autoridades competentes de los Estados Miembros y les serán mostrados bajo su requerimiento directo o bajo requerimiento directo o bajo requerimiento de un productor de detergentes. In.d. 12.3. Potencial de bioacumulación: 1.2.4. Movilidad en el suelo: 1.2.5. Resultados de la valoración PBT y mpmB: 1.2.6. Propiedades de alteración en docrina: 1.2.7. Otros efectos adversos: 1.2.7. Otros efectos adversos: 1.2.8. Totros efectos adversos: 1.2.9. Totros efectos adversos: 1.2.9. Totros efectos es efectos nocivos	3				esta mezcla
condiciones de la degradabilidad biológica tal como se establece en el Decreto (CE) No. 648/2004 sobre detergentes. Los datos para justificar esta afirmación están a disposición de las autoridades competentes de los Estados Miembros y les serán mostrados bajo su requerimiento directo o bajo requerimiento directo o bajo su requerimiento directo o bajo su requerimiento de un productor de detergentes. In.d. Movilidad en el suelo: 12.3. Potencial de bioacumulación: 12.4. Movilidad en el suelo: 12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB: 12.6. Propiedades de alteración endocrina: 12.7. Orros efectos adversos:					
la degradabilidad biológica tal como se establece en el Decreto (CE) No. 648/2004 sobre detergentes. Los datos para justificar esta afirmación están a disposición de las autoridades competentes de los Estados Miembros y les serán mostrados bajo su requerimiento directo o bajo requerimiento directo directo de detergentes. In.d. 12.3. Potencial de bioacumulación: 12.4. Movilidad en el suelo: 12.5. Resultados de la la la suelo: 12.6. Propiedades de al la la suezclas. 12.7. Otros efectos adversos: 12.7. Otros efectos sobre otros efectos nocivos efectos sobre otros efectos nocivos efectos					
degradabilidad biológica tal como se establece en el Decreto (CE) No. 648/2004 sobre detergentes. Los datos para justificar esta afirmación están a disposición de las autoridades competentes de los Estados Miembros y les serán mostrados bajo su requerimiento directo o bajo requerimiento directo o bajo requerimiento de un productor de detergentes. 12.3. Potencial de bioacumulación: 12.4. Movilidad en el suelo: 12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB: 12.6. Propiedades de alteración endocrina: 12.7. Otros efectos adversos: 12.7. Otros efectos adversos:					
biológica tal como se establece en el Decreto (CE) No. 648/2004 sobre detergentes. Los datos para justificar esta afirmación están a disposición de las autoridades competentes de los Estados Miembros y les serán mostrados bajo su requerimiento directo o bajo requerimiento directo o bajo requerimiento de un productor de detergentes. 12.3. Potencial de bioacumulación: 12.4. Movillade en el suelo: 12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB: 12.6. Propiedades de alteración endocrina: 12.7. Otros efectos adversos: 12.7. Otros efectos adversos:					
como se establece en el Decreto (CE) No. 648/2004 sobre detergentes. Los datos para justificar esta afirmación están a disposición de las autoridades competentes de los Estados Miembros y les serán mostrados bajo su requerimiento directo o bajo requerimiento de un productor de detergentes. 12.3. Potencial de bioacumulación: 12.4. Movilidad en el suelo: 12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB: 12.6. Propiedades de alteración endocrina: 12.7. Otros efectos adversos: 12.7. Otros efectos adversos: 12.7. Otros efectos nocivos					
establece en el Decreto (CE) No. 648/2004 sobre detergentes. Los datos para justificar esta afirmación están a disposición de las autoridades competentes de los Estados Miembros y les serán mostrados bajo su requerimiento directo o bajo requerimiento de un productor de detergentes. 12.3. Potencial de bioacumulación: 12.4. Movilidad en el suelo: 12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB: 12.6. Propiedades de alteración endocrina: 12.7. Otros efectos adversos: 12.7. Otros efectos adversos: 12.7. Otros efectos adversos: 12.8. Potencial de bioacumulación: 12.9. Resultados de la valoración PBT y mPmB: 12.1. Propiedades de alteración endocrina: 12.2. Resultados de la valoración PBT y mPmB: 12.3. Propiedades de alteración endocrina: 12.4. No se aplica a las mezclas. 12.7. Otros efectos adversos: 12.8. Resultados de la valoración PBT y mPmB: 12.9. Resultados de la valoración PBT y mPmB: 12.1. No hay datos sobre otros efectos nocivos efectos nocivos					
Decreto (CE) No. 648/2004 sobre detergentes. Los datos para justificar esta afirmación están a disposición de las autoridades competentes de los Estados Miembros y les serán mostrados bajo su requerimiento directo o bajo requerimiento de un productor de detergentes. 12.3. Potencial de bioacumulación: 12.4. Movilidad en el suelo: 12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB: 12.6. Propiedades de alteración endocrina: 12.7. Otros efectos adversos: 12.7. Otros efectos adversos:					
No. 648/2004 sobre detergentes. Los datos para justificar esta afirmación están a disposición de las autoridades competentes de los Estados Miembros y les serán mostrados bajo su requerimiento directo o bajo requerimiento directo o bajo requerimiento de detergentes. 12.3. Potencial de bioacumulación: 12.4. Movilidad en el suelo: 12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB: 12.6. Propiedades de ale reación endocrina: 12.7. Otros efectos adversos: No se aplica a las mezclas. No hay datos sobre otros efectos nocivos					
sobre detergentes. Los datos para justificar esta afirmación están a disposición de las autoridades competentes de los Estados Miembros y les serán mostrados bajo su requerimiento directo o bajo requerimiento de un productor de detergentes. 12.3. Potencial de bioacumulación: 12.4. Movilidad en el suelo: 12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB: 12.6. Propiedades de alteración endocrina: 12.7. Otros efectos adversos:					
detergentes. Los datos para justificar esta afirmación están a disposición de las autoridades competentes de los Estados Miembros y les serán mostrados bajo su requerimiento directo o bajo requerimiento directo o bajo requerimiento de un productor de detergentes. 12.3. Potencial de bioacumulación: 12.4. Movilidad en el suelo: 12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB: 12.6. Propiedades de alteración endocrina: 12.7. Otros efectos adversos: 12.7. Otros efectos sobre otros efectos nocivos efectos nocivos efectos nocivos					
datos para justificar esta afirmación están a disposición de las autoridades competentes de los Estados Miembros y les serán mostrados bajo su requerimiento directo o bajo requerimiento de un productor de detergentes. 12.3. Potencial de bioacumulación: 12.4. Movilidad en el suelo: 12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB: 12.6. Propiedades de alteración endocrina: 12.7. Otros efectos adversos: Data datos para justificar esta afirmación están a disposición de las mezclas. Data datos para justificar esta afirmación están a disposición de las mezclas. Data datos para justificar esta afirmación están a disposición de las mezclas. Data datos para justificar esta afirmación están a disposición de las mezclas. Data datos para justificar esta afirmación están a disposición de las mezclas. Data datos para justificar está afirmación están a disposición de las mezclas. Data datos para justificar está afirmación están a disposición de las mezclas. Data datos para justificar está afirmación están a disposición de las mezclas. Data datos para justificar están partición de las mezclas. Data datos para justificar están partición de las mezclas. Data datos para justificar están partición de las mezclas. Data datos partición de las mezclas partición de las mezclas. Data datos partición de las partición de las mezclas. Data datos partición de las partición de las mezclas. Data datos partición de las partición de las mezclas. Data datos partición de las partic					
justificar esta afirmación están a disposición de las autoridades competentes de los Estados Miembros y les serán mostrados bajo su requerimiento directo o bajo requerimiento de un productor de detergentes. 12.3. Potencial de bioacumulación: 12.4. Movilidad en el suelo: 12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB: 12.6. Propiedades de alteración endocrina: 12.7. Otros efectos adversos:					
afirmación están a disposición de las autoridades competentes de los Estados Miembros y les serán mostrados bajo su requerimiento directo o bajo requerimiento de un productor de detergentes. 12.3. Potencial de bioacumulación: 12.4. Movilidad en el suelo: 12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB: 12.6. Propiedades de alteración endocrina: 12.7. Otros efectos adversos: afirmación están a disposición de las valoración pBT y mPmB: 12.3. Potencial de bioacumulación: 12.4. Movilidad en el suelo: 12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB: 12.6. Propiedades de la valoración endocrina: 12.7. Otros efectos sobre otros efectos nocivos					iuetificar octa
a disposición de las autoridades competentes de los Estados Miembros y les serán mostrados bajo su requerimiento directo o bajo requerimiento de un productor de detergentes. 12.3. Potencial de bioacumulación: 12.4. Movilidad en el suelo: 12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB: 12.6. Propiedades de alteración endocrina: 12.7. Otros efectos adversos: a disposición de las valoración past per participados particip					
las autoridades competentes de los Estados Miembros y les serán mostrados bajo su requerimiento directo o bajo requerimiento directo o bajo requerimiento de un productor de detergentes. 12.3. Potencial de bioacumulación: 12.4. Movilidad en el suelo: 12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB: 12.6. Propiedades de alteración endocrina: 12.7. Otros efectos adversos: Ias autoridades competentes de los Estados Miembros y les serán mostrados bajo su requerimiento de un productor de detergentes. In.d.					
competentes de los Estados Miembros y les serán mostrados bajo su requerimiento directo o bajo requerimiento directo o bajo requerimiento de un productor de detergentes. 12.3. Potencial de bioacumulación: 12.4. Movilidad en el suelo: 12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB: 12.6. Propiedades de alteración endocrina: 12.7. Otros efectos adversos: 12.7. Otros efectos sobre otros efectos nocivos					
los Estados Miembros y les serán mostrados bajo su requerimiento directo o bajo requerimiento de un productor de detergentes. 12.3. Potencial de bioacumulación: 12.4. Movilidad en el suelo: 12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB: 12.6. Propiedades de alteración endocrina: 12.7. Otros efectos adversos: Ios Estados Miembros y les serán mostrados bajos su requerimiento de un productor de detergentes. n.d. n.d. No se aplica a las mezclas. No hay datos sobre otros efectos nocivos efectos nocivos					
Miembros y les serán mostrados bajo su requerimiento directo o bajo requerimiento de un productor de detergentes. 12.3. Potencial de bioacumulación: 12.4. Movilidad en el suelo: 12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB: 12.6. Propiedades de alteración endocrina: 12.7. Otros efectos adversos: Miembros y les serán mostrados beas erán mostrados bajo su requerimiento de un productor de detergentes. n.d. n.d. 12.7. Otros efectos adversos:					
serán mostrados bajo su requerimiento directo o bajo su requerimiento de un productor de detergentes. 12.3. Potencial de un productor de detergentes. 12.4. Movilidad en el suelo: 12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB: 12.6. Propiedades de alteración endocrina: 12.7. Otros efectos adversos: serán mostrados bajo su requerimiento de un productor de detergentes. n.d. n.d. No se aplica a las mezclas. No hay datos sobre otros efectos nocivos					
bajo su requerimiento directo o bajo requerimiento de un productor de detergentes. 12.3. Potencial de bioacumulación: 12.4. Movilidad en el suelo: 12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB: 12.6. Propiedades de alteración endocrina: 12.7. Otros efectos adversos: bajo su requerimiento de un productor el sur productor de detergentes. n.d. n.d. No se aplica a las mezclas. No hay datos sobre otros efectos nocivos					
requerimiento directo o bajo requerimiento de un productor de detergentes. 12.3. Potencial de bioacumulación: 12.4. Movilidad en el suelo: 12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB: 12.6. Propiedades de alteración endocrina: 12.7. Otros efectos adversos: 12.7. Otros efectos efectos nocivos efectos nocivos					
directo o bajo requerimiento de un productor de detergentes. 12.3. Potencial de bioacumulación: 12.4. Movilidad en el suelo: 12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB: 12.6. Propiedades de alteración endocrina: 12.7. Otros efectos adversos: 12.7. Otros efectos sobre otros efectos nocivos					
12.3. Potencial de un productor de detergentes. 12.4. Movilidad en el suelo: 12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB: 12.6. Propiedades de alteración endocrina: 12.7. Otros efectos adversos: 12.7. Otros efectos sobre otros efectos nocivos					
12.3. Potencial de bioacumulación: 12.4. Movilidad en el suelo: 12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB: 12.6. Propiedades de alteración endocrina: 12.7. Otros efectos adversos: 12.7. Otros efectos efectos nocivos					
detergentes. 12.3. Potencial de bioacumulación: 12.4. Movilidad en el suelo: 12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB: 12.6. Propiedades de alteración endocrina: 12.7. Otros efectos adversos: 12.8. Propiedades de la sefectos sobre otros efectos nocivos					
12.3. Potencial de bioacumulación: 12.4. Movilidad en el suelo: 12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB: 12.6. Propiedades de alteración endocrina: 12.7. Otros efectos adversos: 12.8. Potencial de bioacumulación: 12.9. Resultados de la n.d. 12.1. No se aplica a las mezclas. 12.2. Otros efectos sobre otros efectos nocivos					
bioacumulación: 12.4. Movilidad en el suelo: 12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB: 12.6. Propiedades de alteración endocrina: 12.7. Otros efectos adversos: 12.8. Movilidad en el n.d. 12.9. Resultados de la n.d. 12.9. No se aplica a las mezclas. 12.10 tros efectos sobre otros efectos nocivos	12.3. Potencial de				
suelo: 12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB: 12.6. Propiedades de alteración endocrina: 12.7. Otros efectos adversos: 12.7. Otros efectos efectos efectos sobre otros efectos nocivos					-
12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB: 12.6. Propiedades de alteración endocrina: 12.7. Otros efectos adversos: 12.7. Otros efectos efectos sobre otros efectos nocivos	12.4. Movilidad en el				n.d.
valoración PBT y mPmB: 12.6. Propiedades de alteración endocrina: 12.7. Otros efectos adversos: No hay datos sobre otros efectos nocivos					
12.6. Propiedades de alteración endocrina: 12.7. Otros efectos adversos: No se aplica a las mezclas. No hay datos sobre otros efectos nocivos					n.d.
alteración endocrina: 12.7. Otros efectos adversos: Ias mezclas. No hay datos sobre otros efectos nocivos	valoración PBT y mPmB:				
12.7. Otros efectos adversos: No hay datos sobre otros efectos nocivos					
adversos: sobre otros efectos nocivos					
efectos nocivos					
	adversos:				
					para el medio
ambiente.					
Información adicional: AOX Según la	Información adicional:	AOX			
fórmula, no					
contiene AOX.					contiene AOX.

Mercaptoacetato de sodio							
Toxicidad / Efecto	Punto final	Tiempo	Valor	Unidad	Organismo	Método de verificación	Observación
12.1. Toxicidad en peces:	LC50	96h	>100	mg/l	Oncorhynchus mykiss	OECD 203 (Fish, Acute Toxicity Test)	mercaptoacetic acid
12.1. Toxicidad con daphnia:	EC50	48h	38	mg/l	Daphnia magna	84/449/EEC C.2	mercaptoacetic acid
12.1. Toxicidad con algas:	EC50	72h	>100	mg/l	Desmodesmus subspicatus	OECD 201 (Alga, Growth Inhibition Test)	Diammonium Dithiodiglycolate
12.2. Persistencia y degradabilidad:			60	%		OECD 301 B (Ready Biodegradability - Co2 Evolution Test)	mercaptoacetic acid



Página 11 de 15

Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) Nr. 1907/2006, Anexo II Revisión / Versión: 01.11.2021 / 0016

Sustituye a la versión del / Versión: 27.05.2020 / 0015 Válido a partir de: 01.11.2021

Fecha de impresión del PDF: 01.11.2021

Felgenreiniger Spezial

12.3. Potencial de bioacumulación:	Log Kow		-2,99			OECD 107 (Partition Coefficient (n- octanol/water) - Shake Flask Method)	No previsible@20°C
12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB:							Sin ninguna sustancia PBT, Sin ninguna sustancia vPvB
Toxicidad con bacterias:	EC50	3h	530	mg/l	activated sludge	OECD 209 (Activated Sludge, Respiration Inhibition Test (Carbon and Ammonium Oxidation))	ammonium mercaptoacetate
Información adicional:	H (Henry)		0,00000				mercaptoacetic acid
Solubilidad en agua:			609	g/l			@20°C

Toxicidad / Efecto	Punto final	Tiempo	Valor	Unidad	Organismo	Método de verificación	Observación
12.1. Toxicidad en peces:	LC50	96h	7,1	mg/l	Brachydanio rerio	OECD 203 (Fish, Acute Toxicity Test)	
12.1. Toxicidad en peces:	NOEC/NOEL	28d	0,1	mg/l	Oncorhynchus mykiss	OECD 204 (Fish, Prolonged Toxicity Test - 14-Day Study)	
12.1. Toxicidad con daphnia:	NOEC/NOEL	21d	0,27	mg/l	Daphnia magna	OECD 211 (Daphnia magna Reproduction Test)	
12.1. Toxicidad con daphnia:	EC50	48h	7,2	mg/l	Daphnia magna	OECD 202 (Daphnia sp. Acute Immobilisation Test)	
12.1. Toxicidad con algas:	NOEC/NOEL	96h	0,95	mg/l		OECD 201 (Alga, Growth Inhibition Test)	
12.1. Toxicidad con algas:	EC50	72h	27,7	mg/l	Desmodesmus subspicatus	OEĆD 201 (Alga, Growth Inhibition Test)	
12.2. Persistencia y degradabilidad:		28d	95	%		OECD 301 E (Ready Biodegradability - Modified OECD Screening Test)	Fácilmente biodegradable
12.2. Persistencia y degradabilidad:		28d	>70	%		OECD 301 A (Ready Biodegradability - DOC Die-Away Test)	Fácilmente biodegradable
12.2. Persistencia y degradabilidad:	DOC	28d	100	%	activated sludge	Regulation (EC) 440/2008 C.4-C (DETERMINATIO N OF 'READY' BIODEGRADABILI TY - CO2 EVOLUTION TEST)	Fácilmente biodegradable



(E)

Página 12 de 15

Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) Nr. 1907/2006, Anexo II

Revisión / Versión: 01.11.2021 / 0016

Sustituye a la versión del / Versión: 27.05.2020 / 0015

Válido a partir de: 01.11.2021

Fecha de impresión del PDF: 01.11.2021

Felgenreiniger Spezial

12.3. Potencial de bioacumulación:	BCF		-1,38				Bajo
12.4. Movilidad en el suelo:	Koc		191				valor calculado
12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB:							Sin ninguna sustancia PBT
Toxicidad con bacterias:	EC50	16h	>10	g/l	Pseudomonas putida	DIN 38412 T.8	

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos Para la sustancia / mezcla / cantidades residuales

Código de basura número, CE:

Las pautas indicadas para los desperdicios constituyen recomendaciones basadas en la utilización prevista de este producto. Pero según la utilización especial y las condiciones de eliminación por parte del usuario, eventualmente también se puedan aplicar otras pautas para los desperdicios. (2014/955/UE)

07 06 01 Líquidos de limpieza y licores madre acuosos

20 01 29 Detergentes que contienen sustancias peligrosas

Recomendación:

Se desaconsejerá el vertido de aguas residuales.

Tener en cuenta las prescripciones de las autoridades locales.

Por ejemplo una instalación de incineración apropiada.

Almacenar por ejemplo en un vertedero adecuado.

Para material de embalaje sucio

Tener en cuenta las prescripciones de las autoridades locales.

Vacíe el recipiente completamente.

El embalaje no contaminado se puede volver a utilizar.

El embalaje que no se pueda limpiar se tiene que eliminar como la sustancia.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

Indicaciones generales

14.1. Número ONU o número ID: n.u.

Transporte por carretera / ferrocarril (ADR/RID)

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte:n.u.14.4. Grupo de embalaje:n.u.Código de clasificación:n.u.LQ:n.u.

14.5. Peligros para el medio ambiente: No aplicable

Tunnel restriction code:

Transporte por navegación marítima (Código IMDG)

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte:n.u.14.4. Grupo de embalaje:n.u.Contaminante marino (Marine Pollutant):n.u.

14.5. Peligros para el medio ambiente:

No aplicable

Transporte aéreo (IATA)

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte:n.u.14.4. Grupo de embalaje:n.u.14.5. Peligros para el medio ambiente:No aplicable

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Siempre que no se especifique lo contrario, se deberán tener en cuenta las medidas generales para la realización de un transporte seguro.

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No es un producto peligroso según la ordenanza anteriormente indicada.

SECCIÓN 15: Información reglamentaria



Página 13 de 15

Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) Nr. 1907/2006, Anexo II

Revisión / Versión: 01.11.2021 / 0016

Sustituye a la versión del / Versión: 27.05.2020 / 0015

Válido a partir de: 01.11.2021

Fecha de impresión del PDF: 01.11.2021

Felgenreiniger Spezial

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Tener en cuenta restricciones:

¡Tener en cuenta los reglamentos y las leyes nacionales sobre la protección de los jóvenes en el trabajo (especialmente, la implementación nacional de la Directiva 94/33/CE)!

¡Tener en cuenta los reglamentos y las leyes nacionales sobre las bajas por maternidad (especialmente, la implementación nacional de la Directiva 92/85/CEE)!

Tener en cuenta las normativas de las cooperativas de trabajo y de la medicina laboral.

Directiva 2010/75/UE (COV):

REGLAMENTO (CE) N° 648/2004

inferior al 5 %

de tensioactivos aniónicos

perfumes LIMONENE **CITRAL**

15.2 Evaluación de la seguridad química

No está prevista una evaluación de la seguridad química para mezclas.

SECCIÓN 16: Otra información

Secciones modificadas:

< 0,1 %

Estas indicaciones se refieren al producto en sus condiciones de recepción.

Se requiere que los empleados reciban instrucción/formación sobre el manejo de sustancias peligrosas.

Clasificación y método de evaluación para desviación de la clasificación de la mezcla según el Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP):

Clasificación según el Reglamento (CE) N.º 1272/2008 (CLP)	Método de evaluación empleado
Acute Tox. 4, H302	Clasificación según proceso de cálculo.
Skin Sens. 1, H317	Clasificación según proceso de cálculo.

Las siguientes frases representan las frases H prescritas, código de clase de peligro (SGA/CLP) de los ingredientes (mencionados en los párrafos 2 y 3).

H290 Puede ser corrosivo para los metales.

H301 Tóxico en caso de ingestión.

H312 Nocivo en contacto con la piel.

H315 Provoca irritación cutánea.

H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

H318 Provoca lesiones oculares graves.

H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Acute Tox. — Toxicidad aguda - Oral

Skin Sens. — Sensibilización cutánea Met. Corr. — Corrosivos para los metales Acute Tox. — Toxicidad aguda - Cutánea

Skin Irrit. — Irritación cutáneas

Eye Dam. — Lesiones oculares graves

Aquatic Chronic — Peligroso para el medio ambiente acuático - crónico

Principales referencias bibliográficas y fuentes de datos:

Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH) y Reglamento (CE) n.º 1272/2008 (CLP) en su versión vigente.



(E)

Página 14 de 15

Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) Nr. 1907/2006, Anexo II

Revisión / Versión: 01.11.2021 / 0016

Sustituye a la versión del / Versión: 27.05.2020 / 0015

Válido a partir de: 01.11.2021

Fecha de impresión del PDF: 01.11.2021

Felgenreiniger Spezial

Directrices para realizar hojas de datos de seguridad en su versión vigente (ECHA).

Directrices sobre el etiquetado y el envasado según el Reglamento (CE) n.º 1272/2008 (CLP) en su versión vigente (ECHA).

Hojas de datos de seguridad de los ingredientes.

Página web de la ECHA - información sobre productos químicos.

Base de datos de sustancias GESTIS (Alemania).

Página informativa sobre sustancias peligrosas para el agua del Instituto Federal del Medio Ambiente «Rigoletto» (Alemania).

Directivas sobre valores límite de exposición laboral de la UE 91/322/CEE, 2000/39/CE, 2006/15/CE, 2009/161/UE, (UE) 2017/164, (UE) 2019/1831 en su versión vigente.

Listas nacionales de valores límite de exposición laboral de cada uno de los países en su versión vigente.

Disposiciones para el transporte de mercancías peligrosas por carretera, ferrocarril, tráfico marítimo y aéreo (ADR, RID, IMDG, IATA) en su versión vigente.

Abreviaturas y acrónimos que pueden aparecer en este documento:

ADR Accord européen relatif au transport international des marchandises Dangereuses par Route

Anot. Anotación

AOX Adsorbable organic halogen compounds (= Compuestos halogenados orgánicos adsorbibles)

aprox. aproximadamente

ASTM ASTM International (American Society for Testing and Materials)

ATE Acute Toxicity Estimate (= Estimación de Toxicidad Aguda)
BAM Bundesanstalt für Materialforschung und -prüfung (Alemania)

BAuA Bundesanstalt für Arbeitsschutz und Arbeitsmedizin (= Instituto federal para la protección del trabajo y la medicina laboral, Alemania)

BSEF The International Bromine Concil bw body weight (= peso corporal) CAS Chemical Abstracts Service

CE Comunidad Europea

CEE Comunidad Económica Europea

CLP Classification, Labelling and Packaging (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas)

CMR carcinogenic, mutagenic, reproductive toxic (cancerígenos, mutágenos, tóxicos para la reproducción)

Código IMDG International Maritime Code for Dangerous Goods - IMDG-code (= Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas)

DMEL Derived Minimum Effect Level

DNEL Derived No Effect Level (= nivel sin efecto derivado)

dw dry weight (= masa seca)

ECHA European Chemicals Agency (= Agencia Europea de Sustancias y Mezclas Químicas)

EINECS European Inventory of Existing Commercial Chemical Substances

ELINCS European List of Notified Chemical Substances

EN Normas europeas

EPA United States Environmental Protection Agency (United States of America)

etc. etcétera

EVAL Copolímero de etileno-alcohol vinílico

Fax. Número de fax

gral. general

GWP Global warming potential (= Calentamiento de la Tierra)

IARC International Agency for Research on Cancer (= La Agencia International para la Investigacion sobre el Cancer)

IATA International Air Transport Association (= Asociación Internacional de Transporte Aéreo)

IBC (Code) International Bulk Chemical (Code)

IUCLID International Uniform Chemical Information Database

IUPAC International Union for Pure Applied Chemistry (= International Union for Pure Applied Chemistry. Unión Internacional de Química Pura y Aplicada)

LC50 Lethal Concentration to 50 % of a test population (= concentración letal para el 50 % de una población de pruebas)

LD50 Lethal Dose to 50% of a test population (Median Lethal Dose) (= dosis letal para el 50 % de una población de pruebas (dosis letal media))

LQ Limited Quantities

n.d. no disponible / datos no disponibles

n.e. no ensayado

n.u. no utilizable

OECD Organisation for Economic Co-operation and Development

org. orgánico

p. ej., p.e. por ejemplo

PBT persistent, bioaccumulative and toxic (= persistentes, bioaccumulativas, tóxicas)

PE Polietileno

PNEC Predicted No Effect Concentration (= concentración prevista sin efecto)



Página 15 de 15

Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) Nr. 1907/2006, Anexo II

Revisión / Versión: 01.11.2021 / 0016

Sustituye a la versión del / Versión: 27.05.2020 / 0015

Válido a partir de: 01.11.2021

Fecha de impresión del PDF: 01.11.2021

Felgenreiniger Spezial

Cloruro de polivinilo

REACHRegistration, Evaluation, Authorisation and Restriction of Chemicals (REGLAMENTO (CE) N o 1907/2006 relativo al registro, la

evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos)

9xx-xxx-x No. is automatically assigned, e.g. to pre-registrations without a CAS No. or other numerical identifier. List REACH-IT List-No.

Numbers do not have any legal significance, rather they are purely technical identifiers for processing a submission via REACH-IT.

Règlement concernant le transport International ferroviaire de marchandises Dangereuses RID

seg.

SGA Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos

SVHC Substances of Very High Concern

Tlf. Telefónico UE Unión Europea

UN RTDG United Nations Recommendations on the Transport of Dangerous Goods (las Recomendaciones de las Naciones Unidas relativas al transporte de mercancías peligrosas)

Volatile organic compounds (= compuestos orgánicos volátiles (COV)) VOC

vPvB very persistent and very bioaccumulative

wet weight wwt

Las indicaciones hechas aquí deben describir el producto con vistas a las disposiciones de seguridad necesarias, no sirven para garantizar determinadas propiedades y están basadas en el estado actual de nuestros conocimientos.

Elaborado por:

Chemical Check GmbH, Chemical Check Platz 1-7, D-32839 Steinheim, Tlf.: +49 5233 94 17 0, Fax: +49 5233 94 17 90

© by Chemical Check GmbH Gefahrstoffberatung. La modificación o reproducción de este documento requiere la autorización expresa de Chemical Check GmbH Gefahrstoffberatung.